



RETIRO DE UN CUERPO DE LA MORGUE JUDICIAL

Los cuerpos que se envían a la morgue son principalmente los de aquellas personas que fallecen de forma violenta



UBICACIONES:



Ciudad Judicial, San Joaquín de Flores, Heredia

Tels.: 2267-1182 y 2267-1183



San Carlos, Alajuela

Tel.: 2401-0450



Liberia, Guanacaste

Tel.: 2690-2165



¡IMPORTANTE!

Llame antes de retirar un cuerpo para:

- Saber si el cuerpo ya ingresó.
- Cuándo y quién lo puede retirar.
- Con el cuerpo le darán el certificado de defunción.

MÁS INFORMACIÓN: 800-800-3000
<https://servicios.poder-judicial.go.cr>